

Área de Formación 38/2016

25 de noviembre de 2016

Curso sobre aplicación Real Decreto 337/2014 Reglamento condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas complementarias ITCRAT 01 A 23

Estimados compañeros y compañeras:

Entre los objetivos de nuestro Colegio y de conformidad con sus Estatutos, figura el facilitar a los colegiados servicios de formación de posgrado, así como crear y organizar actividades de formación continua.

Las actividades realizadas para proporcionar a los colegiados, cursos de reciclado y de formación posgrado, en aquellas materias consideradas adecuadas o prioritarias bajo un enfoque de formación continua a los inscritos en el Colegio es una prioridad de primer nivel y forman parte muy activa de nuestra gestión diaria.

Desde la Vocalía de Formación pretendemos ofrecer a los colegiados actividades formativas que mejoren este panorama, fruto de ello se ofrece la actividad formativa que a continuación detallamos.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

El reglamento sobre instalaciones de alta tensión es de obligada aplicación desde el pasado 9 de junio. Como suele ocurrir, la entrada en vigor de un nuevo reglamento acarrea la aparición de dudas sobre el mismo, ya sea sobre cuestiones novedosas o sobre temas que, aunque estaban contemplados en la normativa anterior, la nueva redacción o el cambio de contexto invita a la reflexión.

Por ello, se propone la realización de esta jornada, enfocada para instalaciones de tercera categoría, al considerar que son el tipo de instalaciones mas comunes a realizar por nuestro colectivo, en la que se tratará tanto el reglamento como sus instrucciones técnicas, abordando cuestiones relacionadas con los materiales, instalación y puesta en servicio.

PROFESORADO

Vicente Ruiz Roldán.

Ingeniero Técnico Industrial.

Responsable del Departamento de Energía del Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga.

IMPORTE DE LA MATRICULA

Colegiado y Precolegiados: 50 €uros NO Colegiado y Empresas: 100 €uros

DATOS GENERALES

Fecha y horario: 14 de diciembre de 2016

De 16 a 21 horas

Horas lectivas: 5 horas.

Núm. de Alumnos: El número máximo de alumnos será de **45** y un mínimo de **35**.

Lugar de la impartición: Sede del Copitima, Avda. Andalucía 17 1º

INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse a través del apartado FORMACIÓN de la Web del Colegio.

Desde: 28 de noviembre a las 10 horas Hasta: 12 de diciembre a las 12 horas

Ir a Formación

José B. Zayas López Decano

Francisco Bravo Lavado Secretario